



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00705947- -UNC-ME#FL Prórroga para presentación de TF_PASTRANA

VISTO:

La solicitud de prórroga para la presentación del trabajo final presentada por la estudiante **María Rosa PASTRANA, DNI 34600240**, en el marco de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico, según consta en ACTA-2025-00805608-UNC-ETRAD#FL, de acuerdo con la reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Otorgar una prórroga de tres meses a la estudiante **María Rosa PASTRANA, DNI 34600240**, para la presentación del trabajo final en el marco de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica con vencimiento el 20 de diciembre de 2025.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

BR

